

ACTA DE REUNION DE LA COMISION PARA EL CAMBIO DE
PROGRAMA DEL ÁREA DE: CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES

En la ciudad de Tepic Nayarit, siendo las 10:30 hrs. del día miércoles 28 de enero del 2015, en el lugar que ocupa la sala de juntas de seminarios del tercer piso el edificio de Complex, perteneciente a la Universidad Autónoma de Nayarit, se reunieron el Mtro. Jorge Ignacio Peña González Secretario de Docencia y por parte de la Unidad Académica de Derecho el M.E.L. Humberto Lomeli Payan Director. Esto con el fin de llevar a cabo la reunión para el Cambio de Programa Académico bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Análisis de solicitudes de Cambio de Programa de los estudiantes a los diferentes Programas del Área, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria respectiva.
3. Levantamiento y firma del acta correspondiente.

Una vez efectuado el registro de asistencia, se procedió a analizar y revisar las solicitudes presentadas para el cambio de área correspondiente en base a las altas y bajas de las unidades de aprendizaje, tomando en cuenta lo establecido en la convocatoria y confirmando la existencia de espacio, esta comisión del Área de Ciencias Sociales y Humanidades determina otorgar la carta de aceptación a los siguientes estudiantes que aquí se citan para darle el seguimiento respectivo a su cambio de programa.:

1.- De Ciencias de la Educación a Derecho Semiescolarizado:

- Gallardo Muñoz Jannet Marisela

2.- De **Filosofía a Derecho Semiescolarizado:**

- López García Jennifer Jacqueline

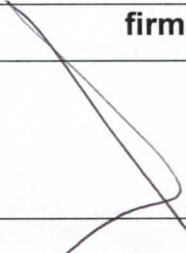
3.- De **Derecho Acajoneta a Derecho Semiescolarizado:**

- Parra Burciaga Víctor Hugo

4.- De **Derecho Tepic a Derecho Ext. Bahía de Banderas:**

- Palomares Cobian Mayan Adilene

Para tal efecto se anexa la firma de los miembros de la comisión.

Por parte de la Secretaria de Docencia:	firmas
<p>Mtro. Jorge Ignacio Peña González Secretario de Docencia</p>	
Por el área:	
<p>M.E.L. Humberto Lomeli Payan Director de la Unidad Académica de Derecho</p>	